

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE LICENCIAS INFORMÁTICAS CON DESTINO A LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

DS22_0001

Dirigido a HSI KITERIS S.L. B58573965

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Reguladoras y del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a través de PLENA con fecha 24/12/2025, y, documentación aportada con posterioridad acreditando la fusión por absorción de HSI TECHNOLOGIES EUSKADI, S.L. (B95787941), se le informa que **HSI KITERIS resulta admitida al sistema dinámico, CATEGORÍA 1**, al cumplir con los criterios establecidos en las condiciones reguladoras.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (18/05/2026), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

Adicionalmente se informa que se la empresa HSI TECHNOLOGIES EUSKADI, S.L. previamente admitida en el presente sistema dinámico, queda excluida del citado sistema como consecuencia de su fusión con la sociedad HSI KITERIS.

A partir de este momento se le solicitará oferta para las compras singulares que se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 27 de enero de 2026

La Mesa de Contratación:

Juan Barberán González

David Pérez de Ciriza Eslava

Jorge Aleixandre Micheo